

Universidad de Chile
Liceo Experimental Manuel de Salas
Consejo Asesor

ACTA DEL CONSEJO ASESOR

NÚMERO: 15

FECHA: 14 de diciembre, 2018.

ASISTENCIA: Sylvia Bravo Coloma, Directora; Amanda Cea Cornejo, Representante de la Asamblea de Estudiantes; Mónica Chaña Paillavil, Representante de las(os) Docentes; Ximena Salazar, Representante de las(os) Apoderadas(os); Darlen Manzano Aro, Representante de las(os) Funcionarias(os) No Docentes; Pablo Duarte García, Representante del Rector; Matías Kopaitic Burns, Representante de las(os) Docentes y Gabriela Bade, Representante de las(os) Apoderadas(os).

La sesión se inicia con la presentación, por parte de la Directora, de la nueva representante del Rector de la Universidad en el Consejo Asesor, la Doctora Johana Camacho, que es parte del Departamento de Estudios Pedagógicos, de la Facultad de Filosofía y Humanidades. El resto de los Consejeros y las Consejeras también se presenta.

La Jefa de la UTP presenta el programa de investigación escolar, que tiene como objetivo el generar una formación en investigación en todas las áreas que se imparten, para los estudiantes de Tercero Medio del Liceo.

Gabriela Bade señala que este tipo de cambios requieren adecuaciones de culturas escolares y le gustaría saber cómo se va a generar el acompañamiento que es necesario para que estas se produzcan.

Enrique Avendaño señala que este proceso ya se está llevando a cabo con la tesina y que se trata de ampliar el espectro para que los estudiantes decidan en qué área realizar su investigación.

Pablo Duarte señala que le parece interesante que sea una intención de innovación, le parece que los principios en los que se funda están muy bien, no solo para este proyecto, sino para todos los niveles. Le preocupa que este proyecto instale una dinámica muy academicista en un momento en que en el mundo se está abandonando el trabajo de investigación para las profesiones regulares y se deja exclusivamente para los académicos, por lo que le parece quizás un exceso hacer que sea un requisito para nuestros y nuestras estudiantes.

Johanna Camacho pregunta por los fundamentos pedagógicos de la propuesta, también acerca de lo expuesto sobre la opinión acerca de los cambios curriculares del ministerio para III° y IV° Medio en el Liceo, propone que el curso de metodología sea planificado de manera más transversal y no separado por áreas y buscar aunar el trabajo interdisciplinario de los docentes. Comparte la inquietud de Pablo Duarte acerca de que sea un trabajo significativo que no sobrecargue a los y las estudiantes.

Richard Lorca presenta el estado financiero de las matrículas realizadas hasta el 10 de diciembre, en el que se han recuperado una parte importante de los aranceles pendientes, aunque resta una proporción significativa que no se ha acercado a matricular.

La Directora señala que se ha dado un plazo máximo para la primera quincena de enero para que los apoderados y apoderadas regularicen sus aranceles 2018, con el fin de poder matricular.

Pablo Duarte plantea que estos informes debieran tener indicadores más generales y menos desagregados, además de presentarse comparaciones con años anteriores de la cantidad de apoderados morosos o con pagos atrasados, con el fin de tener una panorámica más adecuada y saber si es o no necesario activar alarmas en torno a la situación financiera.

Además, plantea la duda acerca de una carta al director que se publicó en el diario El Mostrador sobre un estudiante de enseñanza media al que se le canceló la matrícula y propone hacer una reflexión acerca del trabajo que está haciendo el Liceo con los estudiantes que no encajan o tienen dificultades para hacerlo.

La Subdirectora señala la importancia de que se reúna el equipo de gestión con la Comisión económica que se generó en el Consejo Asesor, para poder escuchar los alcances de su trabajo.

La Directora señala que se han producido dificultades con algunos procedimientos y es importante informar a los Consejeros y Consejeras acerca de algunos cambios en estas acciones, en respuesta a la pregunta del Consejero Duarte.

Richard Lorca plantea que se puede abordar un cambio para incluir en el formulario de retiro información que permita recabar información acerca de las razones que tienen los estudiantes que se van, con el objeto de tener mayor claridad sobre esto, además de incluir comparaciones año a año de los datos financieros.

Acuerdos de la sesión:

1. Se decide realizar una sesión del Consejo el viernes 4 de enero, para poder continuar la discusión acerca del PIE.